



II LIGA DE FÚTBOL SALA RINCÓN DE LA VICTORIA



REGLAMENTO

Características y calendario de la Liga.

La Liga tendrá un máximo de 12 equipos, divididos en dos grupos de 6 equipos cada uno.

La Liga estará compuesta por dos fases:

1ª Fase: Consistente en una liga de dos grupos (A y B), compuesto cada grupo por 6 equipos, de los cuales se clasificarán los 4 primeros de cada grupo a la siguiente fase.

2ª Fase: Fase final en la que los equipos se enfrentarán en eliminatoria directa, habiendo 3 rondas (cuartos, semifinales y final)

La Liga tiene una categoría única y es mixta, teniendo un mínimo de edad de 16 años.

La inscripción a la Liga se realizará de forma presencial desde el 12 de septiembre al 3 de octubre de 2016 en el Centro de Información Juvenil (Plaza Constitución-Local Este)

El campeonato dará comienzo el 10 de octubre jugándose un partido cada equipo por semana. La primera fase finalizará en el mes de diciembre. La fase final se celebrará los cuartos de final en enero, la semifinal en febrero y la final en la primera semana de marzo.

A los campeones y subcampeones se le dará un trofeo. Además se dará un trofeo al juego limpio y otro al jugador que más goles marque en la Liga.

Día, hora y lugar de celebración de los partidos.

En la primera fase, los partidos se jugarán de lunes a miércoles, excepto en aquellas semanas en las que el lunes sea fiesta, jugándose en dicho caso de martes a jueves.



II LIGA DE FÚTBOL SALA RINCÓN DE LA VICTORIA



Los partidos se celebrarán en el Polideportivo Municipal situado en Calle Malvaloca, junto a la piscina municipal.

El horario de los partidos será a las 20:00h los del grupo A y a las 21:00h los del grupo B, en la primera fase del campeonato. En la fase final, los partidos se jugarán en horario único a las 21:00h

Los partidos que deban ser aplazados por motivos meteorológicos, o por motivos de otra índole, se disputarán preferentemente un jueves o viernes en el Polideportivo Municipal.

Duración de los partidos

La duración de los partidos será de 50 minutos divididos en dos partes de 25 cada uno, y con un descanso de 5 minutos entre cada parte. El juego se detendrá siempre que el árbitro lo considere necesario. Cada equipo tiene derecho a solicitar tiempo muerto (de un minuto de duración) una vez por parte. Deberá solicitarlo cuando el balón esté en su posesión, pero nunca si restan menos de 5 minutos de esa parte.

La duración del partido podrá ser ajustada en caso de que el partido comience retrasado por causa de uno de los dos equipos. Dicha modificación será comunicada a ambos equipos al inicio del encuentro.

Los equipos deberán estar con puntualidad sobre el terreno de juego a la hora prevista, y debidamente equipados con las equipaciones reglamentarias y zapatillas adecuadas para la práctica del fútbol sala.

Los jugadores mínimos para iniciar el partido son 5.

Aplazamiento de partidos

Para aplazar un partido será necesario comunicarlo con al menos 5 días de antelación. Deberá hacerlo vía e-mail. Cualquier aplazamiento en tiempo inferior a este podrá ser denegado. La confirmación del aplazamiento será también vía mail.

En caso de lluvia, el árbitro podrá suspender el encuentro si lo cree conveniente asignándose un nuevo día para realizar el partido, que será preferentemente un jueves o viernes en el Polideportivo Municipal.



II LIGA DE FÚTBOL SALA RINCÓN DE LA VICTORIA



Equipamiento

A cada jugador se le facilitará una camiseta de color roja y otra de color blanca. En cada partido el equipo local jugará con la camiseta de color roja y el visitante jugará de color blanco.

Los jugadores deberán venir con calzado adecuado para la práctica del fútbol sala, quedando totalmente prohibidos las botas de TACO. En caso de detectarlas, el árbitro no permitirá al jugador continuar en el partido. Sí son aceptadas las botas multitacos.

Puntuación / Criterios de clasificación:

La puntuación que se obtendrá por cada partido en la primera fase es la siguiente: Partido ganado: 3 puntos. Partido empatado: 1 punto. Partido perdido: 0 puntos.

En caso de empate de puntos entre 2 o más equipos al finalizar la liga, los criterios de desempate para ordenar la posición será el golaveraje particular, y en caso de empate, el que más goles haya marcado a lo largo de la temporada.

En la fase final, en caso de empate, el partido se decidirá en una tanda de penaltis en la que cada equipo lanza 5 penaltis. En caso de empate en la tanda, se seguirán lanzando un penalti por equipo hasta que se produzca el desempate.

Jugadores

El mínimo de jugadores por equipo es de 8, siendo el máximo de 12.

***SE RECOMIENDA QUE CADA EQUIPO TENGA EL MÁXIMO DE JUGADORES PERMITIDOS, PUESTO QUE CON MENOS DE 8 JUGADORES NO SE PODRÁ COMENZAR EL ENCUENTRO. AQUEL EQUIPO QUE SE INSCRIBA CON 8 JUGADORES SE ARRIESGA A NO PODER DISPUTAR DIVERSOS ENCUENTROS EN CASO DE SANCIÓN A ALGÚN JUGADOR CON TARJETA ROJA, ACUMULACIÓN DE 3 TARJETAS AMARILLAS O POR LESIÓN DEL MISMO.

El precio de inscripción en la Liga será de **3 €** por jugador, que deberá ser abonado en la Cuenta **Cajamar: ES57-3058-0731-63-2732812565 (Concepto: N° DNI y L.F.S.)**, eximiendo del pago de inscripción a toda aquella persona que tenga el **CARNET JOVEN** (se puede solicitar en el Área de Juventud, desde los 14 hasta los 30 años incluidos).



II LIGA DE FÚTBOL SALA RINCÓN DE LA VICTORIA



Si pasados 15 minutos de la hora del encuentro un equipo solo cuenta con 4 jugadores o menos, el partido será dado por perdido con el resultado de 3 – 0 (Siendo el mínimo 5 jugadores por equipo para poder comenzar el encuentro).

En el banquillo deberán situarse los jugadores inscritos en la competición así como algún acompañante siempre que el árbitro no tenga ninguna objeción.

La retirada de un equipo antes de que finalice el partido supondrá la pérdida de éste, pudiendo ser sancionado sin poder jugar el siguiente partido, el cual también se dará por perdido siendo el resultado 3 – 0. (dependiendo de la causa por la cual se retiren del partido).

Cambios

Durante el partido se podrán realizar **cambios de forma ilimitada**, siempre con el juego detenido. Los cambios deben realizarse correctamente por el centro del campo. En ningún momento puede haber más de 5 jugadores, incluyendo al portero, en pista.

Faltas e infracciones

Se castigarán con lanzamiento directo en el lugar dónde se cometa la infracción. Si se apreciara peligrosidad o voluntariedad, traerá implícita la tarjeta amarilla o roja. El lanzamiento se realizara después del pitido del árbitro.

Si la falta cometida por un jugador o portero dentro de su área, la jugada será penalti y tarjeta amarilla o roja, según la interpretación del árbitro, dependiendo de la gravedad de la falta.

La colocación de la barrera la efectuará el árbitro:

- Se consideran faltas directas: las agresiones, manos voluntarias, obstaculizar un saque de banda, saque de falta o un saque de meta.
- Se consideran faltas indirectas: Cesiones, manos involuntarias, juego peligroso sin contacto y obstrucción al contrario.



II LIGA DE FÚTBOL SALA RINCÓN DE LA VICTORIA



Lanzamiento de banda o corner:

Lanzamientos de banda o corner se realizarán con los pies, manteniendo el balón quieto sobre la línea de banda y sin pisar la línea en ningún momento.

Faltas acumulativas

Cada uno de los equipos podrá, en cada uno de los periodos de juego, incurrir en 5 FALTAS ACUMULABLES con derecho a formación de barrera de jugadores. Cuando se señale una falta sancionada con tiro libre con derecho a formación de barrera, el árbitro ordenará con el silbato la ejecución del mismo, si le fue solicitada la distancia y después de indicar la misma, disponiendo el jugador desde ese momento de cinco segundos para sacar.

Cuando un equipo cometa su sexta falta en uno de los dos periodos será castigado en ese momento y de forma sucesiva con lanzamientos sin barrera o lanzamiento desde el segundo punto de penalti (doble penalti), con la lógica excepción de que la falta cometida sea penalti:

- El lanzamiento de diez metros sin barrera debe ser directo y hacia la portería.
- Nadie podrá situarse a menos de cinco metros del balón excepto el lanzador.
- Todos los jugadores excepto el portero defensor deben estar por detrás del balón en el lanzamiento de diez metros sin barrera

Saque de meta

El jugador contrario deberá estar fuera del área. En caso de no disponer de distancia suficiente, el portero deberá retrasar el balón. El portero dispondrá de 5 segundos para realizar el saque. En caso contrario, se advertirá al portero, y en caso de reiteración de incumplir esta norma, se sancionará al portero con una amarilla.

Penalti

Si la falta la cometiera un jugador o el portero dentro de su área, ésta será castigada con penalti, según la interpretación del árbitro, dependiendo de la gravedad de la falta, el lanzamiento se realizará desde el punto de penalti sin ningún jugador dentro del área, únicamente el portero que será el encargado de parar el penalti, pudiéndose repetir el lanzamiento de éste, si el árbitro así lo considera oportuno.



II LIGA DE FÚTBOL SALA RINCÓN DE LA VICTORIA



Cesión

Se considera cesión siempre que el portero reciba el balón con las manos, tras un pase voluntario, habiendo pasado el balón con las piernas directamente de un compañero suyo. Se sancionará con un libre indirecto en la frontal del área perpendicular a la línea de meta, o desde donde se haya producido la misma, según la interpretación del árbitro.

Tarjetas y sanciones

- Tarjeta amarilla:** Amonestación, la acumulación de 5 tarjetas amarillas conlleva la pérdida del siguiente encuentro.
- Doble amarilla:** Expulsión del jugador, perdiéndose el siguiente encuentro
- Roja:** Expulsión directa, no podrá jugar lo que resta del encuentro más uno o dos partidos, dependiendo de la interpretación del árbitro.

***EN CASO DE AGRESIÓN AL ÁRBITRO O CUALQUIER PERSONA QUE SE ENCUENTRE EN EL RECINTO DE FORMA VIOLENTA, SE EXPULSARÁ DE FORMA INMEDIATA DE LA "I LIGA DE FÚTBOL SALA RINCÓN DE LA VICTORIA", NO PUDIENDO VOLVERSE A INSCRIBIR EN SIGUIENTES EDICIONES.

Observaciones

La participación en el evento implica la aceptación de estas bases.

Todos los equipos se responsabilizarán de sus acompañantes.

Los hechos irregulares que puedan motivar sanciones, alterar puntuaciones o clasificaciones serán estudiados por el Comité Organizador, el cual comunicará su decisión a las partes afectadas.

Los equipos que no se presenten a 2 partidos en la Liga, sin justificación, serán excluidos de la misma, y sus componentes no podrán inscribirse en la próxima temporada, en caso de continuación de la Liga.

Los resultados de cada jornada serán actualizados en la web de Juventud del Ayto. de Rincón de la Victoria al término de cada una de las jornadas



II LIGA DE FÚTBOL SALA RINCÓN DE LA VICTORIA

